



XXIII Aniversario de la Declaración de Aranjuez Paisaje Cultural Patrimonio Mundial

Convocatoria Concurso Juvenil de Fotografía

Desde el Ayuntamiento de Aranjuez y la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural, se convoca este decimo quinto concurso de fotografía en el marco de la celebración del XXIII Aniversario de la Declaración de Aranjuez como Paisaje Cultural Patrimonio Mundial.

PARTICIPANTES

Este concurso está dirigido a jóvenes de entre 10 y 16 años de edad.

El concurso se impulsará desde los Centros Escolares, en dos categorías diferentes:

- Categoría 1: para jóvenes de 10 a 13 años cumplidos a 1 Diciembre de 2024
- Categoría 2: para jóvenes de 14 a 16 años cumplidos a 1 Diciembre de 2024

CONTENIDOS Y CRITERIOS

El concepto de Paisaje Cultural recoge el valor de un espacio transformado por la acción del hombre, y a su vez, la capacidad de éste a lo largo de la Historia, para convivir con el entorno aportándole un valor añadido de carácter universal y excepcional.

Desde esta perspectiva, el concurso pretende ser una muestra de la percepción que tienen los jóvenes de nuestro Paisaje Cultural, reflejado en esta ocasión, en las fotografías que presenten.

Para la valoración de las fotografías presentadas, se tendrá en cuenta que el Paisaje Cultural de Aranjuez es reflejo de la fusión armónica entre el Paisaje natural de los Sotos Históricas generados entorno al río Tajo, el Paisaje cultivado de la Huerta, el Paisaje recreado de los Jardines y Palacios, y el espacio urbano formado por el Casco Histórico.

Por tanto, es importante que las fotografías recojan diferentes aspectos que conforman el Paisaje Cultural que ha sido merecedor de la mención de UNESCO como Patrimonio Mundial.



PRESENTACION DE ORIGINALES, LUGAR Y PLAZOS

Cada participante podrá aportar hasta un máximo de TRES FOTOGRAFÍAS inéditas propiedad del autor impresas en tamaño de 20 x 30 cms aproximadamente (A4), que deberán ir identificadas en el reverso con el nombre y apellidos del autor, teléfonos de contacto, edad, curso y centro escolar al que pertenece, no entrando a concursar aquellas fotos que no sean originales y que no estén identificadas de la manera indicada. La fecha límite de participación en el concurso es el 3 de diciembre de 2024. En esa fecha, las fotos serán recogidas en cada Centro escolar por personal de la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural.

COMITÉ EVALUADOR

Recogidas las fotografías, un Comité Evaluador las valorará en base a los criterios anteriormente enunciados y elegirá para cada categoría un 1º premio, un 2º premio y un 3º premio, teniendo en cuenta la originalidad de las mismas, la técnica y la variedad en la representación de los aspectos mencionados.

ENTREGA DE PREMIOS y EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

La decisión del Comité Evaluador será comunicada telefónicamente a los ganadores de las diferentes categorías entre la primera y la segunda semana de Diciembre, indicándoles también el lugar, día y hora de la entrega de premios, que correrá a cargo del Alcalde de Aranjuez. En este acto, además, se hará entrega a los ganadores de un certificado diploma acreditativo de su participación en este concurso. Los Centros Escolares también recibirán la información relativa a la entrega de premios por correo electrónico.

Asimismo, una selección de las fotografías participantes será expuesta durante la entrega de premios.

Todas las fotografías presentadas entrarán a formar parte del archivo fotográfico de la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural y, en caso de uso de este material, siempre se citará al autor.

Serán descalificados aquellos participantes que organicen, planeen o fomenten esquemas de manipulación, engaño o aprovechamiento abusivo de las omisiones normativas que hubiere en las presentes bases o demás disposiciones aplicables que tengan por objeto la obtención de los premios.

Aranjuez, a 6 de noviembre de 2024
